

AFP LA HABANA

Cuba puso en libertad condicional al preso político Efraín Rivas, un anticastrista de 50 años apresado en 1996 durante una infiltración armada y condenado a 20 años de cárcel, informó este viernes la disidencia.

Según la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN), Rivas, a quien consideró preso político, fue excarcelado el jueves tras cumplir 15 años de condena por “actos contra la seguridad del Estado” y “terrorismo”, plazo que ya le permitía gozar de libertad condicional.

Rivas fue hecho prisionero junto a otros dos encausados en Varadero, Matanzas, 150 km al este de La Habana, “mientras realizaban una operación armada contra el gobierno de Cuba”, recordó la CCDHRN en un comunicado.

La prensa cubana reportó entonces que Rivas fue detenido junto a Marcelino Rodríguez (condenado a 25 años) y Yoel Cano (20) cuando dispararon desde una embarcación, procedente de Florida, contra un hotel de la cadena española Meliá, en el principal polo turístico cubano.

Según el portavoz de la CCDHRN, Elizardo Sánchez, “en estos momentos hay por lo menos una decena de prisioneros condenados por similares motivaciones y casi todos han sobrepasado el tiempo mínimo de cumplimiento de condenas para que se les conceda la libertad condicional”.

Desde julio pasado, y tras un inédito diálogo con la Iglesia Católica, Raúl Castro excarceló a más de un centenar de prisioneros, entre ellos 52 opositores que quedaban presos de 75 disidentes condenados en 2003, y el resto con causas en que medió violencia como piratería, terrorismo o sabotaje.

Ese proceso pactado con la Iglesia y apoyado por España, a donde emigraron 115 liberados

Castro excarcela a Efraín Rivas

Escrito por Indicado en la materia
Sábado, 23 de Abril de 2011 10:43 -

con sus familias, en tanto 12 quedaron en Cuba, fue dado por “concluido” por Madrid, y por Raúl Castro en un discurso el pasado sábado sin precisar si continuarían o no otras excarcelaciones.

Tanto la CCDHRN como la agrupación Damas de Blanco, esposas de ex presos políticos, sostienen que quedan en prisión alrededor de sesenta prisioneros, que no cometieron hechos de sangre ni delitos comunes.

Esta nueva excarcelación abre la posibilidad de que el Gobierno siga con liberaciones no concertadas con la Iglesia.